



ACTUALIZACIÓN DE TABULACIÓN - ORDEN DE MÉRITO 2024

Desde el lunes 18 y hasta el viernes 22 de marzo, todo el personal docente podrá actualizar su tabulación con el objeto de conformar el orden de mérito 2024. En Secretaría Administrativa se recepcionará la documentación correspondiente.

De acuerdo a la situación de cada docente:

- A- Quienes ya tienen carpetas tabuladas en 2023, podrán presentar nueva documentación para la actualización del orden de mérito 2024.
- B- Quienes tienen carpetas tabuladas con anterioridad al 2023, deberán actualizar documentación según última tabulación.
- C- Quienes no poseen tabulación y desean estar en el orden de mérito 2024, deberán presentar carpeta de antecedentes con certificaciones no mayor a 10 años.

Fecha y horarios de recepción: Desde el lunes 18 y hasta el viernes 22 de marzo, de 9 a 13 hs.
Martes 19 y jueves 21 de marzo, de 13.30 a 17 hs.

Lugar: Secretaría administrativa (Sede Central: Punta Mogotes 791, Barrio la Paz. G. Cruz)

Consultas: 9030secretaría@gmail.com

Importante:

- Todas la documentación deberá estar certificada al momento de entrega.
- No se recepcionará certificaciones para actualizar en formato digital.
- En caso de presentar carpeta completa deberá ser en formato papel y foliada.